



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Sociedad Española de Ciencias
y Técnicas Historiográficas

V PREMIO A JÓVENES INVESTIGADORES en Ciencias y Técnicas Historiográficas



CONVOCATORIA DE 2017



Convocado por la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas

www.cartulario.es

PLAZO DE ENTREGA DE ORIGINALES: 1 DE MARZO DE 2017
www.cartulario.es

IV PREMIO A JÓVENES INVESTIGADORES en Ciencias y Técnicas Historiográficas

De acuerdo a los artículos tercero y cuarto de los Estatutos de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, entre los que figura “la promoción de las disciplinas científicas comprendidas en el ámbito de las Ciencias y Técnicas Historiográficas”, así como “publicar y patrocinar revistas y monografías”, esta Junta Directiva convoca el V premio destinado a jóvenes investigadores en Ciencias y Técnicas Historiográficas con arreglo a las siguientes bases:

1. Los participantes no podrán tener edad superior a 35 años en el momento del cierre de la convocatoria y deberán ser socios de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas en activo, es decir, al corriente de su cuota anual, o bien estar avalados por un socio en activo de la Sociedad.
2. El trabajo presentado será original, inédito, no premiado en ningún otro concurso y versará sobre temática relativa a cualquiera de las disciplinas integradas en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.
3. La extensión del trabajo presentado no será, en ningún caso, inferior a 170.000 caracteres (unas 100 páginas) ni superior a 255.000 caracteres (unas 150 páginas), en formato Word, a doble espacio, en tamaño de letra Times New Roman 12pp. Las notas a pie de página deberán ir a un solo espacio y el tamaño de su letra será 10pp.
4. Se presentará un CD con el trabajo, incluyéndose un lema identificativo en la primera página en blanco y en el nombre del fichero pdf. Junto al trabajo, y en un sobre cerrado, se incluirá el nombre y apellidos del autor/es, así como del miembro de la Sociedad que en su caso lo avala, la dirección postal completa, el número de teléfono y la dirección electrónica, recogiendo en la parte exterior de dicho sobre el lema identificativo del trabajo.
5. El premio consistirá en 600 euros (300 en caso de que el jurado estime otorgarlo de modo compartido). Si el premiado lo desea, se podrá publicar el trabajo en la Web de la Sociedad, en una sección específica. Se entregará certificado acreditativo del premio.
6. Podrá declararse el premio desierto en el caso de que ninguno de los originales presentados alcance un mínimo de calidad exigible. No se concederá tampoco accésit. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en las siguientes Jornadas científicas de la Sociedad.
7. El jurado estará compuesto por el presidente de la Sociedad y dos miembros de la Junta Directiva. De cada trabajo presentado se pedirá un informe a un miembro de la Sociedad, especialista en la materia, que evalúe su calidad. Será obligación de jurado y evaluadores la salvaguarda del anonimato de los originales presentados al premio, realizándose la tarea de selección con el mayor rigor de calidad científica.
8. Los trabajos deberán ser remitidos, antes del próximo 1 de marzo de 2017, al secretario de la Sociedad:

Prof. José María de Francisco Olmos
Facultad de Ciencias de la Documentación
C/ Santísima Trinidad, 37
Madrid

